



Ministerio de Cultura y Educación

1771

BUENOS AIRES,

23 ENE 1995 //

VISTO la realización de cursos "BECAS DE CAPACITACION DOCENTE PARA MAESTROS RURALES", que se realiza del 02 al 28 de enero de 1995, organizado por el Instituto Misiones Rurales Argentinas, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como objetivo la promoción profesional y humana de los docentes rurales.

Que el Instituto Misiones Rurales Argentinas, está dedicada al Perfeccionamiento y Asistencia del Maestro Rural de todo el país.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el curso "BECAS DE CAPACITACION DOCENTE PARA MAESTROS RURALES", que se realiza del 02 al 28 de enero de 1995, organizado por el Instituto Misiones Rurales Argentinas.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan copia de toda documentación que se produzca a la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935 P.B. - CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

JNE. AGR. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION